

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes, 27 de Agosto de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.104

La lucha de clases y las huelgas

Nueva revisión del socialismo

Separaremos, sí, en la clase obrera que ha tomado parte más o menos consciente y directa en el reciente movimiento revolucionario los elementos propiamente políticos que perseguían cambios del régimen actual y los elementos meramente económico-profesionales que sólo se movían a impulsos de un legítimo deseo de mejoramiento profesional. Pero convengamos también en que la masa obrera inficionada del virus del socialismo ateo, está fermentada por la levadura revolucionaria que hombres ávidos de riqueza y poder saben manejarla, manipulada, manufacturarla, para explotarla en provecho particular, sin el más remoto escrúpulo de ética y de conciencia, y sin la más mínima preocupación de los intereses de la colectividad que acudillan. Y el hecho es que con una facilidad asombrosa las agrupaciones trabajadoras se avienen para las labores de la producción, sin la cual no hay medios de vida para nadie, apenas una consigna venida muchas veces no se sabe de dónde ni cómo da la señal de alto. En averiguar los orígenes y las ramificaciones de ciertos movimientos huelguísticos y subversivos, tiene la policía una función propia que cumplir. Y en evitar las causas de un justificado descontento obrero, tiene el Estado también que cumplir uno de sus primordiales deberes, desarrollando una política preventiva, de armonía y paz social.

Los patronos tampoco están exentos de grandes obligaciones hacia sus obreros. Aquella vieja consideración de que con pagar a éstos sus salarios en las condiciones tácita o expresamente convenidas, terminaban todos los deberes patronales, y que cada empresa, como dueña de la fábrica, del capital, del dinero, podía hacer lo que quisiera, perdió su eficacia en los tiempos actuales, pasó a la historia. En los pequeños talleres donde trabajan 5, 10, 20 obreros, los conflictos entre éstos y sus patronos serán siempre interesantes, mas no ofrecen marcada gravedad social. En las grandes fábricas donde trabajan centenares, millares de obreros, en las empresas gigantescas de nuestros días, por el número de las personas que emplean y por la naturaleza de las cosas y de los servicios que se producen y que se aplican a fines esenciales de la vida individual y colectiva, es de todo punto imposible regirse por el concepto estrecho de la omnimoda libertad patronal. Restricciones a ella se imponen en razón del bien público, del interés común. Esto nadie lo niega: los grandes empresarios en todo el mundo lo admiten como un postulado social de nuestros tiempos.

Pero la acción del poder público también debía limitar la libertad obrera, por las mismas razones del interés público. Hoy principia a reconocerse que en la cuestión de las huelgas se ha excedido la legislación, sobrepasando en su reconocimiento legal, los límites marcados por las conveniencias generales de la población y aun de la misma clase obrera. Y la reacción contra las huelgas—es digno de

notarse—, se inicia en el propio campo socialista.

Se trata de un movimiento reciente producido en Francia contra las teorías del marxismo, o sea, del socialismo de Carlos Marx, que, a pesar de su antigüedad de más de 50 años, y sobre todo, de su aviejamiento doctrinario debido a las nuevas formas industriales que la evolución en los últimos decenios ha creado, es el único que ha penetrado y domina en el proletariado español, exceptuando naturalmente a los beneméritos Sindicatos católicos que se han mantenido fieles a los principios tradicionales.

En Alemania, ya hacia tiempo se había impugnado por socialistas de gran renombre, entre ellos Bernstein, el doctrinarismo marxista. La lucha de clases que preconizaba Marx, tomó también allí caracteres de violencia, pero pronto se supo encauzarla para que diera como resultado ese maravilloso desarrollo industrial que ha posibilitado a la esforzada nación germana sostener la lucha que sostiene contra el mundo entero. Y esto es precisamente, lo que ha hecho abrir los ojos a los socialistas franceses más seculares. He aquí lo que uno de ellos, el conocido publicista y colaborador de *La Victorie*, Lysis, escribe: «Los alemanes cuentan con nuestras luchas intestinas y en su caso procurarán reavivarlas, sirviéndose de las influencias internacionales de sus «socialdemócratas» para empujar a nuestros obreros a la adopción de medios violentos, de los que aquéllos, los alemanes se guardan bien de emplear, o si los emplean, lo hacen con una moderación que representa una verdadera *prima en favor del patronazgo alemán*».

Los socialistas alemanes despertaron y desenvolvieron en los obreros la «conciencia de clase», como ellos dicen, estos hicieron conscientes a los obreros de la oposición de intereses existentes entre ellos y los que lo emplean: pero—observa Lysis—, al propio tiempo que hay lucha de clases, en el terreno de los salarios, hay en cambio, unión de clases en el terreno de la producción, y las dos clases forman, en realidad parte de un mismo organismo que no puede prosperar o declinar, sin que ellas dos jun tas igualmente, se aprovechen o se resientan, por lo cual los obreros deben renunciar resueltamente a la lucha todas las veces que por ella se lesionen los intereses de las dos clases y se ocasione un perjuicio a la nación, es decir a sí mismos.

«Desarrollando en los cerebros de los trabajadores la idea de lucha de clases, sin poner al lado su correctivo o su contrapeso, se llega, pues, a crear una falsa concepción popular, acompañada de un desbordamiento de odios y de sospechas que no tienen en la mayoría de los casos justificación, y que crean entre los obreros y los patronos un abismo tan profundo, que no pueden seguir lealmente en contacto unos con otros, y la nación, cortada en dos, despedazada, queda acorralada en un callejón sin salida e imposi-

(Termina al final de la columna siguiente).



La señora

Doña Gracia Donaire Ruiz

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER, A LOS 63 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LA SAGRADA EXTREMAUNCION

R. I. P.

Su afigido esposo, don Juan Román Domínguez; sus hijos, don Juan (ausente), doña Dolores, don Joaquín (ausente), don Rafael, don Aurelio (ausente), y doña Carmen, y demás familia.

Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará a las 10 de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle del Tenor Iribarne, número 9, al Cementerio de San José, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

POR TELEGRAFO

Dice Sánchez Guerra

Expreso apedreado

Madrid, 26.—Al recibir hoy a los reporters el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, no les facilitó noticias políticas, limitándose a manifestar que un tren expreso había sido apedreado al salir del disco de la estación de Vitoria.

Los autores han ingresado en prisiones militares.

Creo el ministro que acaso se repita algún hecho aislado semejante, como residuo de la huelga; pero sin importancia.

VIDA LOCAL

Se encuentra en esta capital, disfrutando los últimos días de vacaciones la maestra Nacional de Carboneras señorita Virginia Pérez Pozo, acompañada de su hermana Isabel.

*** De Granada ha venido el magistrado de esta Audiencia provincial don Arcadio Ortega.

*** Ha regresado de Mazarrón con su distinguida señora nuestro amigo don José María Muñoz Campos.

*** Ayer regresó a Madrid en unión de su familia el director del colegio de León XIII, don Juan Bonachera Hernández.

*** Ha marchado a Granada con su señora el maestro Nacional don Juan Carreño Vargas.

*** En el rápido llegó anoche, procedente de Madrid, nuestro paisano el culto médico don Luis Martínez Salmerón.

bilitada de marchar hacia adelante.»

«El verdadero punto de vista socialista consiste en desear el desarrollo del capitalismo, puesto que él se identifica en nuestras sociedades con el progreso industrial y comercial. La acción obrera no puede tener conciencia de sí misma, ni perfeccionarse ni modernizarse, en un país en que predominan la pequeña a mediana empresa, como es el caso nuestro. A la gran industria corresponde la gran organización obrera; a la gran fábrica, el gran sindicato. Cuando las fábricas están cartelizadas como en Alemania, la acción obrera se adapta a la concentración patronal, se ensancha y toma la misma amplitud.»

Pero las huelgas resultan entonces medios anticuados, improcedentes, inutilizados por la misma evolución industrial.

RAMÓN DE OLASCOAGA

Madrid

CUARTILLA SUELTA

«...Los elementos de la derecha han aprovechado la ocasión para formar el cuadro, y falseando los hechos generalmente y deduciendo, además, de ellos las más arbitrarias consecuencias, piden un salto atrás que no tendría precedentes en la historia del mundo y haría de un golpe absolutamente inútil para España toda la evolución del pensamiento humano realizada durante los últimos siglos.»

Las precedentes líneas, no sería preciso decir de dónde proceden: su plebeyez morriñesca, proclama el derecho de propiedad intelectual. Ello sólo puede escribirlo, en su órgano, un secuaz del Conde de Romanones.

Las derechas ni han formado el cuadro ni generalmente han falseado los hechos, ni pedido o insinuado absolutamente cosa alguna que no responda a la realidad del estado de la conciencia española en estos momentos: las derechas, frente a los invocadores de una prudencia que pide con hipocresía o con disimulo la impunidad para los grandes delincuentes—que no son, por de contado, los autores materiales de los hechos que a todos hemos condenado—dicen y dicen muy bien que la templanza no puede entenderse en el sentido de dar por no existentes otras dos excelsas virtudes que se llaman justicia y fortaleza, es decir, que no cabe que se solicite el uso hasta el abuso del perdón, de la generosidad y del olvido para los victimarios, con menosprecio, daño y ofensa de las víctimas y especialmente de la gran víctima de la intentada revolución anárquica con vistas a la intervención, que es España.

Aún han dicho más o al menos hemos querido y queremos decirlo nosotros, aunque se nos mate de cornejas que andamos en algún derruido torreón de la Edad Media o de añorados de la cueva troglodítica: que los Poderes de una Nación que ante un crimen, una traición tan execrable como la que se tiró a realizar los días anteriores pactasen con los malhechores, se constituirían en cómplices odiosos de los que indujeron a los sencillos, a los crédulos, a los miserables a que perpetrasen la iniquidad. Eso han hecho las derechas españolas. Y si eso es ir contra las evoluciones del pensamiento humano o pretender el salto atrás, habrá que convencer que el intento no puede ser más generoso, más

humanitario, ni más indispensable, se trata de contener una evolución que lleva al crimen o de que se dé un salto atrás delante de un abismo.

MIGUEL PEÑAFIOR

Número de 8 páginas

NECROLOGIA

Casi repentinamente falleció en la tarde de ayer la respetable señora doña Gracia Donaire Ruiz.

Fue la finada un modelo de esposas y madres cristianas, atenta siempre a la felicidad de su hogar.

Poseía un corazón noble y generoso que juntamente con su humildad y modestia y la afabilidad de su carácter hicieronla merecer el respeto y estimación de cuantos la trataron.

Da todas veras nos asociamos al inmenso dolor que embarga a la atormentada familia a la que expresamos nuestro más sentido pésame, especialmente a nuestro estimado amigo el virtuoso sacerdote don Rafael Román Donaire, hijo de la finada.

Del Ayuntamiento

Orden del día—Para el Cabildo de hoy regirá el siguiente:

Moción del señor Muñoz Cellerón, referente a la sociedad "Tiro Nacional".

—Factura de don Juan Salas de 210 pesetas, por abonos para jardines y arbolado de la capital.

—Ítem de don Julio Fernandez Pérez, por drogas para la casa de socorro ascendente a 19'25 pesetas.

—Acta e subasta de las obras de pavimentación del trozo de la calle de González Garbín, entre la de Santa Rita y Juan Lúrola.

—Escrito de don Nicolás de Casas Sánchez solicitando la recaudación de los impuestos municipales en sus distintos conceptos, correspondientes al año 1915 el reparto vecinal de 1916 y las rejas del presente año.

—Ítem de doña Dolores Trujillo Rosales, solicitando se le dé de baja en el padrón de vecinos de esta capital.

—Ítem de Ramón Fernández Cruz, dimitiendo el cargo de Profesor de tercera clase de la banda municipal.

—Oficio del alcalde de barrio Antonio Castillo, solicitando una limosna para ayudar a los festejos que en honor a la Virgen de Monserrat, se celebrarán en aquella barriada el 9 de Septiembre próximo.

—Certificado del señor Arquitecto de haber terminado las obras de reforma del pavimento del trozo de la calle del Jaul, entre las del Matadero y la Fábrica del Gas.

Lea V. mañana!!! LA INDEPENDENCIA

De lo que no se puede tratar

LA PREVIA CENSURA

Establecida sobre la Prensa la previa censura, y mientras subsistan las circunstancias que motivan la determinación del Gobierno, no podemos tratar de los temas siguientes:

Contra las Instituciones, la disciplina militar, actos y acuerdos militares, reales o supuestos, ni sobre acuerdos del Gobierno, respecto de asuntos militares.

Nada referente a movimiento de tropas, ni de buques nacionales o extranjeros.

Noticias de exportación a países beligerantes.

Noticias ni comentarios sobre huelgas, ni ninguna clase de manifestos.

Comentarios sobre nombramientos o resoluciones del Gobierno en asuntos militares.

Comentarios ni juicios sobre operaciones de la guerra, como tampoco juicios ni comentarios sobre la actitud de España con relación a la guerra o la neutralidad, y en modo alguno contra Sobranos o jefes de Estado extranjeros,

Comentarios

Los transportes y la guerra

Es el de los transportes por tierra el magno problema que tienen que resolver los Estados en guerra, y aun los neutrales. No basta tener flotas mercantes numerosas; es preciso también medios de transporte por tierra en gran cantidad, porque la vida no se reduce a la actividad en la periferia de los mares.

Parece mentira, porque antes de ahora nadie lo creyera, que los toscos vagones de transporte iban, por una escasez no prevista, a poner a las naciones en trance, o poco menos, de tener que pedir la paz, o aceptarla antes de agotar los medios militares. Pero ahí está Francia, el país rico, diligente, de agricultura adelantadísima y de suelo fértil, que padece hambre, y el 50 por 100 de la causa está en la falta de medios de transporte, precisamente porque la otra mitad consiste en la escasez de su producción por la retirada de los brazos que labraban la tierra para llevarlos a sembrar la muerte en los frentes de batalla.

Tres mil vagones de transporte de las líneas españolas ha unos meses que estaban constantemente detenidos en Hendaya y Port Bou, a consecuencia de no tener Francia material suficiente para el transporte rápido de todo lo que por esas dos estaciones recibía, y si hoy no están detenidos es porque el envío desde España se ha limitado, adaptándolo a los medios franceses.

La guerra, no sólo invierte innumerables vagones, sino que destruye muchos, porque se perdieron los que quedaron sobre los territorios ocupados, porque los aviadores y los cañones de largo alcance destruyen muchos, y porque el uso ininterrumpido con grandes pesos y cargas extremadas, por la necesidad de aumentar la capacidad transportadora, los inutiliza rápidamente. Y luego, por añadidura, la producción es menor, porque los brazos son menos, y las industrias dedicadas a la producción militar consumen casi todos los disponibles y útiles para los menesteres de la producción y de la fabricación.

Seguramente que si Rusia hubiera tenido suficientes medios de transporte por el interior, no hubiera padecido la espantosa revolución que la destruyó. El hambre en las ciudades hizo estallar el conflicto, y el hambre fue ocasionada porque la guerra consumió el 50 por 100 de los vagones y locomotoras de sus ferrocarriles.

¿Quién creyera que el hambre iba a derrumbar el colosal Imperio de los grandes rebanoes y de las grandes cosechas de trigo!

Ante el espectáculo que hoy ofrecen los dos grandes grupos de naciones beligerantes, el aforismo napoleónico de que para la guerra sólo hace falta «dinero, dinero y dinero» puede sustituirse por estas otras tres palabras: «previsión, previsión y previsión.»

Si los Imperios centrales no hubieran tenido la previsión que con respecto a los medios de transporte han tenido, todos sus aprestos militares hubieran dado un resultado cero.

Gobernar es preveer, y la previsión es mucho más barata que remediar los males después de ocurridos; ahí están si no los gastos de guerra de cada uno de los dos bandos beligerantes. Los imperios centrales, todo ¡previsión, han gastado la mitad, antes y durante la guerra, que sus adversarios.

TIROL

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", y en Alcalá frente a las Gaiatras.

Lecturas

Bodas de oro

En la sombra de los tamarindos, en un vasto cenador, tapizado por telones de enredaderas tropicales, la esposa va y viene en torno de la mesa, y en cada puesto deja un ramo de azahares, que embalsaman el ambiente.

Vuelve del trabajo el marido, después de una visita al ingenio de azúcar, y se sorprende al ver la mesa aderezada como para un banquete.

—¿Te admiras?—dice ella—Hemos de reunir hoy a los hijos y a los nietos... También he invitado al señor Cura... ¿No te acuerdas?... Hoy hace cincuenta años.

El anciano se sienta echa atrás la cabeza, entrecierra los ojos, mira cincuenta años atrás y evoca las escenas de otro tiempo.

—Sí... recuerdo... ¡ah!... nuestra bodal... Sonríe el anciano, su pensamiento vuela lejos, vuela a España, evoca la imagen de la joven montañesa, las hermosas facciones, la mirada llena de inteligencia y de ternura, una balleza virginal que se ignora a sí misma. La ve de nuevo en lo alto de la colina, destacándose sobre el cielo, circundada por un nimbo de nubes luminosas.

—Sí... recuerdo...—repite el marido— ¡qué bella te vi entonces!

La esposa se acerca, le toma las manos, e inclinándose besa el anciano en la frente. Ambos callan, y no se oye en torno del vasto cenador sino el murmullo del río, el rumor sedoso en las anchas hojas del platanar y el ris-ras de abanico que produce la brisa al batir el follaje de las palmeras.

Continúa ella adornando la mesa, y él de nuevo se hunde en sus recuerdos, sumergido a la vez en la dulce modorra del ambiente que engendra el verano sempiterno de la zona tórrida... Recuerda las circunstancias de su matrimonio: él era un joven recién graduado, con diploma y sin destino, autor ignoto de un poema inédito. Había hallado a la joven en aquel rincón de la Montaña, como una flor que el viento sembró al azar, en un peñasco agreste, donde nadie iba a respirar su aroma.

Vivia ella con su abuelita, entre las ruinas de un molino arrasado por la inundación, catástrofe que había sepultado a toda su familia... se dijeron las palabras de siempre, fueron a la parroquia, recibieron la bendición nupcial, y los dos, tentando la fortuna, como quien se escapa con su ilusión hacia un país de ensueños, partieron hacia el Nuevo Mundo. Llevaban como único tesoro sus ilusiones, y soñaban con fé en el porvenir, mecidos por las olas del oceano, arrullados por la esperanza, al descubrir en el cielo nuevas constelaciones y al ver dibujarse en el horizonte las playas coronadas de palmeras. En las comarcas vírgenes del Trópico hallaron tierras baldías, regiones sin límites, al lado de ríos anchos como mares. El empezó la lucha, la recia lucha, descuejando bosques tropicales; ¡Ah! el gozo suyo al ver los troncos, resecaados y presa del incendio que fecunda con sus despojos la tierra, donde las semillas, arrojadas con fé, producen luego utérina cosecha.

Pasaron los días y los años; su corazón se dilataba al ver que cada hijo traía una nueva bendición, y aquel hijo, creciendo tomaba posesión de otra comarca, descuejando otros bosques, opulentos, a la sombra de los Andes. Luchaban, ensanchando sus dominios, con la expansiva constancia de los antiguos conquistadores españoles... Tuvo que defenderse contra las asechanzas y las "litorradas" de un indígena envidioso que pretendió usurpar el fruto de su trabajo, y tuvo que proteger los sembrados contra las alimañas de los bosques vecinos; pero todo lo dominaron él y sus hijos con valor y fortaleza, y al cabo de medio siglo, que con su blanca barba y rodeado de sus nietos disfrutaba la opulencia y la paz de un patriarca bíblico...

Despierto en el presente, abre los ojos, mira en torno suyo, ve a su esposa, la compañera de sus alegrías y de sus pesares; con ella y por ella había comprendido la dicha del hogar cristiano, el gozo de ser útil, no de recibir, sino de prodigar el bien, la felicidad, la alegría; ambos habían comprendido lo que es el verdadero amor, no el delirio de un solo día

sino el don mutuo y constante de toda la existencia.

—Si... hace cincuenta años... Y cediendo el anciano a la emoción, le habla a su esposa con frases lentas y profundas.

—Cincuenta años!... ¡Qué fortaleza he hallado en ti, qué dulzura y qué consuelo!... Esa alma grande, ese corazón noble y cristiano que en ti adiviné desde el primer día, me ha sostenido y acompañado durante medio siglo.

—¿No es verdad que nos amamos también en estas otras bodas?—pregunta la anciana conmovida.

—Nos amamos, sí es cierto... pero... ¿cómo expresarlo?... No es con un amor fugaz, que se enfría con la vejez, que se muere con la muerte... No; te amo, nos amamos, con un amor más fuerte todavía, más alto, más puro... que habrá de acompañarnos más allá de la tumba.

Y los dos ancianos miraron a lo lejos, al pasado, al futuro, hundiendo la mirada en lo infinito como si buscaran los horizontes de ese "nuevo mundo", de ese mundo ignoto que se abreía al vuelo de sus almas.

—Ahora—dijo el anciano—démame expresarte un último deseo, llámale, si quieres, un capricho...

—Ya creo adivinarlo...

—¿Por qué? ¿qué imaginas?

—Desde que te vi cumplir aquel buque...

—Ah! sí... Pues bien, sí... volver a España, regresar a la patria con toda la tribu...

—Y dirigido el buque por el mayor de nuestros hijos?..

—Sí, magnífica idea... Llegar así los dos con un centenar de descendientes, a instalarnos en la misma región donde nos conocimos... Este sería mi poema...

—reconstruir con las mismas piedras—dijo la anciana—y enjugó de pronto una lágrima.

El quedó un momento pensativo, y luego suspirando. Con todo—observó—te confieso que me duele arrancarme de esta tierra, que también es nuestra patria; ella fué descubierta conquistada por nuestros abuelos, y podemos repetir con uno de sus poetas:

"Mío es su hablar, su Religión la mía, Entre llamaradas de oro y grana, el sol se iba hundiendo, con un caldo color de topacio. Llenaban el cielo en ocaso, de uno a otro extremo del horizonte, dos franjas luminosas de oro y púrpura."

—Ah!—dijo la anciana.—mira ¡qué esplendor!.. Es por nuestras bodas!

—Sí—dijo el abuelo—Mira: rojo y gual del...

Y poniéndose en pie, conmovido, exclamó:

—Es el saludo de la Patria... son sus colores: rojo y amarillo... la bandera española!

Uno de los principales diarios de España, algunos meses después, publicaba esta noticia:

"De la Habana ha venido un barco cargado de..."

"No sabemos si de la Habana, pero, en fin, de América ha venido, en un barco suyo, un opulento indiano, que en medio siglo de voluntario destierro, ha reunido un caudal inmenso y regresa con una familia de más de cien deudos... Bajo epígrafes sugeridos por el fácil ingenio que tanto nos perjudica, aparece en los diarios la noticia, que estimamos trascendental, porque nos trae una lección y nos presenta un símbolo: una lección para los que miran con miedo el porvenir, y a sus hijos como enemigos de la prosperidad y del sosiego; un símbolo para los que dan esta uhermina raza, por agotada."

"De la Habana ha venido un barco cargado de las esencias de la raza, conducido por un patriarca moderno, un anciano venerable, en quien reviven, para nuestro consuelo y nuestro legítimo orgullo, las viejas historias bíblicas..."

Va a concluir el año de las bodas de oro. En la colina donde, cincuenta años antes, los dos jóvenes se vieron por vez primera; donde él la admiró, tan hermosa, circundada por un nimbo de nubes, se ha levantado, con las ruinas del molino, una capilla, que se eleva ennoblecendo el paisaje.

Sentados en un banco de piedra, envueltos en el aroma sutil y penetrante del otoño, desde el pórtico de la capilla los dos ancianos contemplan, en una tarde tibia y melancólica, la puesta del sol, que va declinando entre nieblas sonrosadas.

Huyen las golondrinas; las hojas amarillas, van cayendo... Flota sobre el paisaje una dulce melancolía; es la melancolía de la tarde que se muere, de la estación que agoniza, y de esas dos existencias que llegan a su ocaso...

El viejo estrecha la temblorosa mano de su compañera.

—Aquel sol no muere: su ocaso es un Oriente... Va a alumbrar otras regiones.

Sus ojos, cansados, se hundían en los infinitos horizontes de otros mundos, que ya se abren al futuro vuelo de sus almas.

—Tu has querido compartir conmigo la vida... Yo quiero compartir contigo la Eternidad...

E inclina su hermosa cabeza de patriarca, como si fuera a dormir, sobre el hombro de su compañera.

El sol llega a la línea del horizonte... Inmensa oleada de sombra va saliendo de los valles, sumerge la colina, envuelve a los dos ancianos, asciende por los muros de la capilla; pero la Cruz, bañada por un último rayo de sol, resplandece en la altura, como un símbolo de fé, de amor y de esperanza.

RIVAS GROOT

LA EXPOSICIÓN DE MELILLA

El éxito obtenido por la Exposición permanente de productos nacionales de Melilla desde su inauguración, va creciendo de cada día, no sólo por extender su esfera de acción a los poblados de la zona y del interior, sino también por el constante aumento y renovación de los productos que, no obstante la escasez de existencias, remiten los fabricantes e industriales españoles en su patriótico empeño de abastecer los mercados marroquíes, reemplazando los productos extranjeros. Como consecuencia natural de esta marcha progresiva y alentadora para el desarrollo de los intereses nacionales, así los comerciantes indígenas como los peninsulares, acuden diariamente a la Exposición para enterarse de los precios y condiciones, bondad de los géneros y cuáles son los más adaptados a las necesidades del país.

Últimamente han visitado la Exposición, entre otras numerosas personas, los señores siguientes:

Don Carlos Cremades, ingeniero director de la Granja Agrícola; don Lorenzo Antoine, administrador de Correos, de Melilla; don Mariano Jorro y don Rodrigo López, inspector y secretario del cuerpo de Correos; don Miguel Acosta, cura-párroco de Melilla; don Fernando Guerrero, arquitecto diocesano, de Málaga; don Francisco Gascó y don Juan Castelló, notarios, de Melilla; don Modesto Bodallés y don Eduardo Bodallés, procuradores, de Barcelona; don Jaime Petit, ingeniero industrial, de Málaga; don Carlos Grolard, capitán de las fuerzas regulares indígenas; don Domingo Civi Ventalló, redactor de "El Debate" y "El Correo Español" de Madrid; don Damián Santamaría Ayerbe y don Ramón Lence Antelo, director y redactor de "El Defensor Mercantil", de Málaga; don Juan Elyy de Bona, director de la "Gaceta de los Caminos de Hierro"; don Enrique Astigaraga, oficial de Telégrafos; don Vicente Tinat, médico de Sanidad militar; don Manuel Butrón, capitán de corbeta; oficiales don Carlos de Souza, don Vicente Sanz, don Fernando Linares, don Francisco Barros; don Joaquín Luna, médico; don Timoteo Vallés, don Alfredo Pradas, capitán de la policía; etc., etc.

Comerciantes e industriales: don Antonio Gómez Romagosa, don Antonio Pastor Mollar, don José Hill Ros, de Vilafranca del Panadés; don Angel H. Ballester, don Vicente Falcón, don José Giménez Sánchez, don Félix Capella, de Barcelona; don Eugenio Pérez, don Sergio Fons, don Raimundo Talena, don Alberto Pérez Garrido, don José Mengual, de Denia; don Antonio Flores, don José María López, don Angel Salvador Fernando, don José Maldonado, don Gonzalo Acín Martínez; don Esteban P. Piquer, don Justo Puljate, don José Albert, don Juan Alonso, de Sevilla; don Elmehdi Benchecron, don Hadj Hamda Benyahya.

Asimismo visitó la Exposición, don Carlos Sáenz de Tejada, cónsul de España en Orán, siendo recibido por el ingeniero don Alvaro Biezas, miembro del Comité de la misma, quien le acompañó en su visita y obsequiándole una vez terminada esta, con un delicado lunch.

Almería en fiestas

En honor de la Patrona

Gran día fué el de ayer para los católicos almerienses. Por la mañana solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen del Mar. Por la tarde, procesión con la Imagen de la Excelsa Patrona.

La veneración que nuestro pueblo siente por la Santísima Virgen se patentizó en dichas solemnidades religiosas.

Por la Iglesia de Santo Domingo desfilaron durante la mañana, millares de fieles, que sobrecogidos de fé, recibieron la Sagrada Comunión.

Durante todo el día infinidad de personas acudieron a honrar con su devoción a la Virgen del Mar.

A las diez, celebróse la función religiosa, a la que asistió la Corporación municipal.

Las naves del templo eran insuficientes para contener a todos los fieles, muchos de los cuales quedaron en las puertas por falta de sitio donde colocarse.

El sermón estuvo a cargo del Presbítero don Federico Salvador Ramón.

Con palabra cálida y vibrante, cantó el elocuente orador sagrado las glorias de la Santísima Virgen, excitando a los fieles a perseverar en el acendrado amor a la Patrona.

El señor Salvador Ramón, nuestro paisano, recibió numerosas felicitaciones por su brillante oración.

A las seis de la tarde, organizóse la procesión, que recorrió el itinerario que teníamos anunciado.

Todas las calles del tránsito aparecían engalanadas, y en las aceras se agolpaba una gran muchedumbre.

El paso de la Sagrada Imagen de la Patrona, era presenciado con profunda religiosidad por todos los fieles, y desde los balcones le arrojaban profusión de flores.

En el Bulevar, el desfile fué grandioso.

Al religioso acto asistieron los Cabildos Catedral y Municipal, Clero parroquial, Hermandades Comisiones militares, alcaldes de barrio, las bandas de música de Almería, Cuevas, Cadiz y Pechina, y una compañía del segundo batallón de Córdoba, con escuadra y banda.

En la presidencia figuraban el Gobernador civil, señor Sanz Matamoros; alcalde de la ciudad, señor Granados Ferre, Comandante de marina, señor Pujales; teniente coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia civil, señor Morales León y primer teniente alcalde, señor Pérez Buriello.

El señor coronel Gobernador militar de la plaza no pudo asistir por causas de enfermedad.

De regreso al templo, cantóse una solemne Salve en honor de nuestra venerada Patrona.

El templo estaba radiante de luz y de esplendor.

Para la Comisión

Señores de la Comisión de Festejos:

Ayer, a pesar de nuestro ruego, tampoco fueron enviados agentes de la autoridad a la puerta de la Tienda Asilo, para mantener el orden.

Esperamos que la palabra dada por los aludidos señores, será hoy cumplida.

Señores de la Comisión:

¡Que mal han hecho ustedes el reparto de las papeletas valederas de raciones en la Tienda Asilo!

Ayer varios desaprensivos las vendían públicamente, y, mientras tanto, los verdaderos pobres, sin comer.

Lo ocurrido es realmente escandaloso y formulamos nuestra protesta.

Una verbena

En la plaza de Béjar se celebró anoche, con regular animación, la verbena anunciada.

Al acto asistió la banda de Cadiz. La plaza estaba adornada vistosamente e iluminada con focos eléctricos.

Duró la animación hasta mediada la noche.

Conciertos

En el Bulevar del Príncipe y en la plaza de Emilio Pérez, dieron anoche sus conciertos, respectivamente, las bandas de Pechina y Cuevas.

El programa elegido y el acierto con que lo interpretaron, merecieron los aplausos del público.

En el Casino

En la terraza del Casino y previa invitación del presidente de esta sociedad, dió anoche un concierto la banda de Pechina,

al terminar la velada que amenizó en el Bulevar.

Interpretó admirablemente varias composiciones de lo más selecto de su vasto repertorio.

La selecta concurrencia prodigó nutridos aplausos a la banda cuyos profesores fueron espléndidamente obsequiados.

En el Baldeario

Anoche se celebró en el Balneario la verbena organizada por la sociedad de dependientes de Comercio.

La fiesta estuvo animadísima.

Festejos para hoy

A las 10 de la mañana.—Conciertos en las Plazas de la Constitución, Virgen del Mar y Glorieta de San Pedro.

A las 4 de la tarde.—Corrida de toros de la ganadería de Surga, por las cuadrillas de *Relampaguito, Calita y Salerí*.

A las 10 de la noche.—Concierto en el Paseo.

Festejos para mañana

A las 10 de la mañana.—Conciertos en la Glorieta de Sartorius y Plaza de la Virgen del Mar.

A las 4 de la tarde.—Corrida de toros de la ganadería de Guerra, por las cuadrillas de *Relampaguito, Paso Madrid y Salerí*.

A las 9 de la noche.—Verbena en la calle de Luis Salate y concierto en el Bulevar.

TOROS

LA CORRIDA DE HOY

A las cuatro y media de la tarde, se celebrará la primera corrida de feria en la que *Relampaguito*, Alfonso Ceta *Calita* y Julian Saiz *Salerí*, matarán los seis buenos mozos de don Rafael Surga que se enchiquerarán a las once de la mañana.

En el correo de hoy llegará a Almería el matador de toros Paco Madrid que con *Relampaguito* y *Salerí*, despachará mañana los toros de Guerra.

P. P. LOZANO

Real orden importante

Las bajas de los viñedos filoxerados

Por el ministerio de Hacienda ha sido publicada una importante real orden dictando reglas para comprobar las bajas de contribución que se soliciten por motivo de invasiones filoxéricas de los viñedos, y cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que tan pronto sean presentados en las administraciones de contribuciones expedientes de baja por viñedos filoxerados no repoblados, las delegaciones de Hacienda respectivas darán cuenta a esa Dirección del importe de las bajas a que cada expediente se refiera, para que ese centro directivo, cuando así lo estimare conveniente a los intereses del Tesoro, proponga a la subsecretaría de este ministerio la designación de funcionarios técnicos que, ajustándose a las instrucciones de esa Dirección, comprueben las bajas que motivan el expediente, y siempre que la Dirección general acuerde la comprobación previa, las administraciones de contribuciones se abstendrán de dictar acuerdo mientras no conste en el expediente el informe de los peritos.

2.º Que los gastos que tales comprobaciones originen se satisfagan con cargo al capítulo 1.º, artículo 3.º, sección 10 del Presupuesto vigente.

3.º Que en el desempeño de su cometido se atengan los funcionarios técnicos a las instrucciones que dictó la real orden de 26 de Agosto de 1912, teniendo en cuenta que no es absolutamente precisa la compensación de las bajas solicitadas, cuando ésta no sea factible, por no existir riqueza oculta o mal evaluada.

La anterior disposición viene a reparar grandes beneficios a las comarcas productoras.

Dependiendo la riqueza de nuestra provincia, como base principal, de la producción uvera, debería ampliarse a los parrales, las reglas que se dictan para los viñedos filoxerados.

Las entidades agrícolas de la provincia, deben gestionar tal concesión, en razonadas exposiciones al ministro, dada su importancia, y las ventajas que había de proporetonar.

Fábula

EL AGUILA Y LA HORMIGA

En el hueco de uno de esos peñones andinos, altísimos y helados, a donde Lacondamine no pudo llegar, tenía su nido un águila. Reposaba indolentemente después de una accidentada y fructuosa cacería, cuando de pronto, una hormiga que había descendido por el peñón hasta la altura del nido, le dijo con respetuosa voz: —Señora águila: buenos días!

El águila volvió la cabeza, le dirigió una mirada fulminante, y no contestó.

La hormiga creyó que no había sido oída, y repitió con voz más fuerte: —Buenos días!

—Es increíble que en un cuerpo tan pequeño quepa tanta audacia—dijo el águila—; tu mejor homenaje debería ser el silencio.

—Señora, mi pequeñez...—dijo la hormiga.

Pero no continuó, pues el águila, levantando el cuello, lanzó un picotazo en dirección a la hormiga para aplastarla. El choque con la roca fué muy fuerte, como el de un golpe de cincel; pero no lastimó a la hormiga, sino que ésta salió proyectada, y en vez de rodar en el abismo, por una curiosa casualidad, cayó sobre la cabeza del águila.

La hormiga se golpeó, naturalmente, en la caída; pero luego logró descender hasta la piel, y se agarró fuertemente al plé de una pequeña pluma. Repuesta ya del susto y sintiéndose bien afianzada, comprendió que en aquel instante su situación era muy ventajosa. Esta reflexión le dió ánimo para decir al águila en alta voz:

—¡Señora águila: ahora quien manda soy yo!

El águila sacudió su cabeza como un Júpiter indignado. La hormiga le aplicó un mordisco.

Entonces sacó una pata del nido e inclinó la cabeza, para rascarse y destruir con la garra aquel huésped impetuoso. La hormiga la mordió otra vez y se preparó para la lucha: lucha espantosa y larga entre su agilidad inteligente y la fuerza ciega de garra. A cada zarpazo mal acertado, la hormiga contestaba con un fuerte mordisco. Como la cabeza estaba ya sangrando, el águila comprendió que ella misma con su garra se estaba destrozando, y que en tales condiciones la lucha era muy desigual. Entonces se quedó quieta y dijo a la hormiga:

—¡Que quieres.

—Que vueles,—contestó la hormiga.

Entonces el águila agitó sus alas, y con un ruido semejante al crepitar de un viaje velero, se lanzó al espacio, y pasó sobre llanuras y bosques y montañas, en raudo vuelo, luchando contra las iras del viento.

La hormiga estaba maravillada ante el espectáculo de aquella sucesión de horizontes y pensó: «¡Qué vasto es el mundo! ¡Yo no habría podido recorrer esa extensión ni en cinco mil años!» Y ebria de azul y de infinito, gritó al águila:

—¡Más arriba!

Y el águila subió y subió y subió hasta llegar a las nubes; pero luego se la vió descender a todo vuelo, jadeante de cansancio, y fué a posarse sobre una elevada cresta cubierta de árboles seculares. Entonces la hormiga soltó la pluma, rodó sobre el plumaje del águila y cayó desvanecida.

entre las exuberantes y húmedas hierbas.

La morada es viejísima, como el mundo y es ésta:—No debemos desdenar a los pequeños, y mucho menos ofenderlos; porque Dios se complace a veces en ponerlos sobre nuestra cabeza para hacer más «humano» nuestro corazón y para castigar nuestra soberbia.—Zúñiga.

Una Real orden

LAS SUBSISTENCIAS

El ministro de Fomento ha dictado una importante Real orden, relacionada con las subsistencias y que en su parte dispositiva dice lo siguiente:

1.º Se crea en la Dirección general de Agricultura un Comité informativo de producciones agrícolas, compuesto por el Director general del ramo, el jefe del Negociado de Enseñanza técnica, cultivo y plagas y un ingeniero agrónomo del Cuerpo que ejerza las funciones de Secretario, a los efectos de recogida y clasificación de todos los informes que se reciban.

El Director general, podrá delegar su representación en dicho Secretario, para las funciones de la comunicación y la correspondencia activa o pasiva que se ha de sostener con ocasión de los servicios de este Comité.

2.º El Comité que ahora se crea, tiene un objeto de momento puramente informativo en orden a las producciones nacionales de subsistencias alimenticias y su finalidad primordial es la de facilitar a los ministerios de Hacienda y Gobernación, elementos de juicio indispensables para dar todas las medidas bien arancelarias o que se refieran a exportaciones, importaciones, bien de subsistencias, distribución, tasas, incautaciones, etc., de dichas subsistencias alimenticias y muy especialmente de los trigos.

3.º Se nombran corresponsales de dicho Comité a las entidades siguientes: Asociación de Agricultores de España, Federación de Sindicatos Católicos de Patencia, Federación Agraria de Castilla la Vieja, Valladolid, Liga de Agricultores de Salamanca, Cámara Agrícola de Badajoz, Asociación de Labradores de Zaragoza, Cámara Agrícola de Sevilla, Fomento Agrícola de Córdoba, Instituto Agrícola atalán, de San Isidro, Barcelona y las federaciones de Sindicatos de Valencia, Asturias y Santander.

El cometido de estas entidades será el de informar al Comité del Estado de las cosechas, necesidades de la producción, circunstancias que califiquen el pleno conocimiento del problema, principalmente por lo que se refiere a las cosechas de 1917 y 1918 de cereales, correspondiendo a las entidades que pertenezcan a regiones consumidoras, el informar acerca de sus exigencias y necesidades de consumo de las mismas.

Estas entidades podrán a la vez designar corresponsales suyos en las capitales de provincias y en los pueblos.

4.º Asimismo se nombran corresponsales del indicado Comité a las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Gijón y Coruña con la misión de documentar a este ministerio respecto de cuanto afecta al consumo de trigo y otros artículos en los grandes centros industriales que abarca su respectiva esfera de acción.

5.º El comité informativo publicará igualmente los servicios agrónomicos provinciales que a tal efecto quedan dependientes de él, para recoger cuantas cifras precise más exacto conocimiento del asunto que se encomienda a dicho Comité.

6.º De igual modo prestará a este comité concurso la Junta consultiva agronómica con los estados y recopilaciones de cosechas que dependen de su cargo, pudiéndosele encomendar por la Dirección General de Agricultura toda clase de funciones.

7.º Para conseguir esa rápida y constante comunicación entre el comité y los diversos centros que en dicha Real orden se citan, podrá ordenarse bien a los vocales del Comité, bien a los de la Junta consultiva agronómica, los viajes o visitas que se juzguen convenientes para la obtención de datos precisos o para establecer con los órdenes de corresponsalia aquellos vínculos de funcionamiento conducentes al mejor servicio.

8.º Los resultados que arrojen estos estudios y trabajos de información se publicarán en boletines u hojas semanales o diarias, o bien valiéndose de la prensa periódicas. Mensualmente se dirigirá a los ministerios de Hacienda y Gobernación una memoria suscinta y documentada acerca de la labor informativa realizada.

9.º Aun cuando se dé mayor preponderancia a la información relativa a los cereales el Comité se ocupará también de los daños relativos a tubérculos, leguminosas, aceite, frutas, etc.

POR TELÉGRAFO

La guerra europea

La nota Pontificia

Madrid, 26.—«El Universo», rectificando en su edición de hoy las apreciaciones tendenciosas que publica la prensa liberal sobre la Nota Pontificia, afirma que al encomendar Su Santidad el Papa a Inglaterra la transmisión de las proposiciones pacificadoras a los Estados que no tienen representantes en el Vaticano, no ha hecho preferición alguna de España, porque dirigiéndose Benedicto XV a países beligerantes, era natural que eligiese a uno de ellos para tal comisión, en vez de encargar la gestión a un país neutral.

EL BLOQUEO Vapores hundidos

Madrid, 26.—Berlín Oficial. En el Atlántico y el golfo de Vizcaya han sido hundidos 8 vapores.

Entre los barcos destruidos figura uno armado, inglés, de 5.000 toneladas; los rusos «Soula», de 2.200 y «Kildin», de 1.640; otro vapor con víveres y otro con madera para Inglaterra fueron torpedeados de un mismo convoy.

Igualmente, fueron hundidos dos vapores abarrotados de carga y un americano, del cual cogimos dos cañones y algunos prisioneros.

En el golfo de Vizcaya un submarino alemán sostuvo una lucha de artillería con un vapor trampa contra submarino, que ostentaba los distintivos de la neutralidad española en los costados y llevaba con grandes letras blancas el nombre de «Barcelona».

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 26.—Viena Oficial (Aerograma de Pola):

Frente Italiano: En la Estación del Carso no se desarrollaron acciones de importancia.

Luchóse tenazmente por la posición de Montes San Gabriel con ventajas para nosotros.

Al amanecer atacaron los italianos en el frente del Carso, infructuosamente.

Continúa la oncena batalla del Isonzo.

La mañana transcurrió relativamente en calma, y al medio día se desencadenaron encarnizadas luchas en la planicie de Balizza y Sanctis Spiritu.

Los italianos, trayendo constantemente refuerzos, emprendieron tremendos ataques contra nuestras líneas al Sur de Wth, sin éxito.

En todas partes nuestras bravas tropas mantuvieron íntegramente sus posiciones.

A las cuatro de la tarde atacó el adversario nuevamente entre el Wipach y el mar, después de varias horas de preparación de artillería.

El ala Norte de nuestra artillería diezmo las columnas enemigas.

En otros puntos, particularmente entre Costangewica y la costa, las luchas cuerpo a cuerpo duraron horas enteras.

Gracias a la bravura y resistencia de nuestros defensores del Carso, el adversario, superior en número, fué rechazado.

Nuestras tropas sin distinción, se portaron admirablemente.

Nuestras líneas del Carso están cubiertas de numerosos cadáveres enemigos.

Frente Oriental: Ejército del mariscal Mackensen: Nada nuevo. Ejército del archiduque José: Cerca de Soveja y al Norte del Suisa el enemigo atacó nuevamente, sin

éxito.

En las recientes luchas libradas entre el Susita y Ocna, nuestros aviadores se han ganado el reconocimiento de sus jefes, por su admirable comportamiento.

Ejército del príncipe Leopoldo: Al Norte del Dniester los rusos hicieron avanzar fuertes destacamentos.

En los demás puntos, igual situación.

Frente balcánico: Sin cambios.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 26.—Paris-Oficial (Radio-grama de la Torre Eiffel)

Al Norte de Verdun durante la noche, señalóse actividad de artillería, en la orilla derecha del Mosa, entre Samogneux y el bosque de Lachau-me.

En la orilla izquierda realizamos algún progreso al Sur de Bethincourt, llegando nuestras vanguardias al límite de pueblo y a la orilla meridional del riachuelo Morgos.

En el sector de Hauts de Meuse dos golpes de mano intentados por el enemigo, fracasaron con pérdidas de consideración.

La noche ha sido tranquila en el resto del frente.

Parte oficial Alemán

Madrid, 26.—Berlín Oficial. (Aerograma de Koenigswaterhauser):

Teatro Occidental: Ejército del Kronprinz:

Aumentó en muchas ocasiones el fuego a lo largo del Aisne.

Destacamentos franceses que lograron penetrar en algunas avanzadas, fueron rechazados por contraataques.

La actividad del combate en la orilla Occidental del Mosa, decreció con relación a los últimos días.

En cambio, fué intensísimo el fuego de artillería al Este de dicho río.

Nuevamente fuerzas enemigas se lanzaron desde la altura 344, al Este Samogneux, hacia el Norte, siendo rechazadas merced a nuestro fuego de artillería y en luchas cuerpo a cuerpo.

En la mañana de hoy se desarrollaron combates cerca de Beaumont.

Teatro Oriental: Fuego activo cerca de Dunaburg, Baranowitchi, Tarnopol z a orillas del Zbrucz, así como también en varios sectores del frente de los Kárpatos.

Además hubo pequeños combates de avanzadas. Frente Macedónico: Al Norte de Monastir tuvo éxito una empresa exploradora nuestra.

Al Norte del lago Doiarán, tropas búlgaras rechazaron fuerte de ataque de destacamentos ingleses.

Disturbios en Italia

Madrid, 26.—Informan de Berna que «Il Corriere della Sera», de Milán, lamentase de los trastornos habidos en varias ciudades italianas, por deficiencias en el abastecimiento de pan.

Dicese que para evitar la repetición de los sucesos, el Gobierno italiano está dispuesto a incautarse de las cosechas.

Ultima hora Informes oficiales Austriacos

Madrid, 27.—Viena Oficial. Frente italiano: Débiles ataques del enemigo en el Carso y sector de Goritzia.

Hemos organizado la defensa de las nuevas posiciones.

El número de italianos apresado desde el día 23 asciende a 250 oficiales y más de 8.100 soldados.

Franceses

Madrid, 27.—Paris-Oficial (Radio-grama de la Torre Eiffel):

Cañoneamos las líneas alemanas al Norte de la granja de Nevarin.

En la derecha del Mosa, a pesar de la resistencia que opuso, tuvo el enemigo que retroceder, entre la Granja de Normond y el bosque de Chouse, en un frente de 4 kilómetros, por dos de profundidad.

Nos apoderamos de los bosques de Ferres y Baumont y de otros puntos al Sur de la aldea de Beaumont.

Gran actividad de artillería en la cota 344.

Alemanes

Madrid, 27.—Berlín-Oficial (Aerograma de Nauen):

Frente Occidental: Cerca de Beaumont rechazamos a las vanguardias francesas que habían conseguido un pequeño éxito inicial.

Frente Oriental: Sin novedad.

Hay que hacer economías

LA CRISIS DEL PAPEL

En la «Gaceta» aparece una Real orden dictando varias disposiciones para hacer frente a la carestía de papel, introduciendo economías en su consumo para los expedientes, libros, impresos, etc.

Se invita al Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, entidades arrendatarias de la recaudación de contribuciones y cuantas Empresas tengan relación oficial con el ministerio de Hacienda, a adoptar para el uso del papel en sus oficinas reglas análogas.

Se ordena que se proceda con la mayor rapidez posible, en el Archivo central del ministerio de Hacienda, en los de las direcciones generales, en los de las Delegaciones de Hacienda en las provincias y en los demás que dependan del ministerio, a seleccionar los papeles existentes, a fin de que continúen custodiados los que, por tener un interés histórico, por constituir justificación de derechos alegables en lo futuro a favor del Estado o de los particulares, o por poder servir de antecedentes para reclamaciones posteriores, o persecución de responsabilidades, a continuación de planes de la Administración, deban ser conservados indefinidamente, y de que se separen los que no tengan tales aplicaciones y puedan ser destinados a aumentar la producción de pasta de papel. Del mismo modo se procederá con los sobrantes de libros y demás publicaciones impresas que se conserven en los archivos de los Centros.

El director general del Timbre proseguirá, sin pérdida de tiempo, las gestiones iniciadas para la instalación en la Fábrica Nacional del Timbre de un taller destinado a la producción de pasta de papel, utilizando todo el que se declare sin aplicación, a tenor de lo dispuesto anteriormente.

Se dictan diversas disposiciones sobre la elaboración, expedición y empleo de los efectos timbrados establecidos por la ley.

Se invita al ministerio de la Gobernación a dictar las reglas que considere más procedentes a fin de que, respetándose, donde exista, la pequeña industria de recogida de trapos, papeles viejos y desperdicios en general, utilizables como primera materia en la fabricación de papel, se disponga por los alcaldes en las demás localidades cuanto sea preciso para que dicha operación sea ejecutada, ya con simple carácter particular, ya con intervención oficial, y para asegurar el destino de las materias recogidas, bien a las fábricas de papel actualmente establecidas, bien a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, cuando funcione en ella el taller de elaboración de pasta de papel.

Se significa, por último, a los demás departamentos ministeriales la competencia de que para el despacho de expedientes y demás asuntos, forma de las publicaciones oficiales y conservación de los papeles en los archivos, dicten análogas medidas.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Alemania económica De la Handelsverein a la Steuerverein

LVIII

La resolución gubernamental de Prusia, en el año 1818, estableciendo la propia unidad económica en sus territorios, conmovió no sólo a los demás países teutones, sino al mundo entero.

Huskisson habló de la reforma prusiana y la propuso al Parlamento inglés como modelo económico de carácter liberal, digno de imitarse, puesto que el plan, en esquema, consistía en una frontera aduanera exterior y derechos arancelarios gravando a los productos manufacturados extranjeros, que nunca excedieran del diez por ciento ad valorem. La reforma se completaba en el acceso de primeras materias para las industrias libres de derechos. Era ciertamente el arancel prusiano de hace un siglo de libertad económica.

Merced al nuevo plan los cambios de productos y la circulación de mercancías entre las dos fracciones, entre los dos grandes grupos de territorios del reino de Prusia, el occidental y el oriental de la Monarquía de Berlín, gozaban de libertad. El tráfico podía desenvolverse ampliamente.

Sin embargo, como para el resto de Alemania se veía a Rusia obligada a emplear el mismo régimen arancelario y fiscal del extranjero, los negociantes tedescos observaron que la situación general de los países germánicos no había mejorado.

En el año 1819 se fundó en Franeort del Mein la Handelsverein, reseñada precedentemente. Esta Asociación de industriales y de comerciantes alemanes, que tenía por programa esencial la unidad económica de toda Alemania, no sólo engendró un potentísimo movimiento privado, sino que constituyó un incentivo para los gobiernos de la Confederación e inició agitaciones complementarias, de positiva eficacia.

En todos los Estados tedescos, movidos principalmente por las predicaciones económicas de List, de sus discípulos y auxiliares y al saludable ejemplo del Gobierno real de Prusia, surgen Asociaciones y Ligas. Millones y millones de patriotas acogen con entusiasmo las nuevas prácticas financieras, fiscales y arancelarias.

En el horizonte germano se vislumbraba ya el Zollverein, pero la evolución exigía otras uniones precursoras.

En el año 1818 los Estados de Thuringia, Brunswick, Hannover, con Oldemburgo, y después Sajonia, el Hesse electoral, Nassau, Reuss, Bremen, Franeort y Schwarzburgo - Rudolstadt constituyeron una asociación, la Steuerverein (Unión de impuestos), que se proponía recaudar en común ciertas tribuciones y distribuirse las rentas proporcionalmente a su población.

La Steuerverein de los pequeños, de los modestos Estados germánicos, que fué la célula material del amplio y moderno edificio de la economía nacional de toda Alemania, había de transformarse en pocos años, en la Unión aduanera teutona, en el Zollverein.

La primera Liga, la Handelsverein, fué de carácter privado. La Steuerverein ya lo tuvo gubernamental. El paso de la Unión comercial a la de impuestos supuso un éxito incomparable.

El plan de List se hallaba en plena marcha, pero necesitaba ciertas e indispensables evoluciones consecutivas. No se constigue en un día reunir en fuerte unidad numerosos Estados, no ya con educación autonomista sino de independencia absoluta, especialmente tributaria. De la Handelsverein se pasó a la Steuerverein en nueve años, que representa un cambio casi secular.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Cultivo y elaboración del tabaco

El tabaco, *nicotiana tabacum*, planta anual, clasificada entre el grupo de las llamadas económicas, sin duda por los grandes ingresos que proporciona al erario en todas las naciones civilizadas, es quizás uno de los vegetales que su cultivo, caso de declararse libre, puede dar lugar, a la manera de lo que ha sucedido con el de la remolacha y ocasionaría seguramente el del algodón.

Por eso participamos de la creencia que lo mismo que pasa en estas otras plantas industriales y convendría acontecieran con la viticultura y vinicultura, debe haber una separación completa entre el que cultiva el tabaco y el que lo elabora para que cada cual, en la esfera de sus aptitudes, contribuya por su parte al buen desempeño del fin que se proponen.

No hay que olvidar tampoco que el

cultivo del vegetal que nos ocupa requiere agricultores bastante hábiles y como cosa nueva en España habrá que estudiarse, con detenimiento no sólo los terrenos y climas que puedan convenirle sino las variedades que se adapten mejor a nuestros diversos climas, al objeto de que la primera materia resulte de inmejorable calidad, y sin cuya condición no es posible elaborar buenos productos.

No son pocas las sociedades y los agricultores ilustrados que creen ver en la imitación de este cultivo el remedio a los males que hoy nos afligen, y este sentido han elevado en diferentes ocasiones sus ruegos a los gobiernos para que autoricen su libre explotación, convencidos, por otra parte, y por los ensayos que en pequeño se han hecho, que el cultivo del tabaco irá perfectamente bien en muchas de nuestras regiones y producirá rendimientos imposibles de conseguir con ningún otro vegetal, lamentando muy de veras que España sea una de las pocas naciones que no haya utilizado tal mejora en bien de la clase agrícola, dándole medios para salir de su funesto abatimiento, con mayor razón si se le da su cultivo en todas las naciones de América, en muchas de Asia y África y en la inmensa mayoría de las de Europa, sin exceptuar Francia, Inglaterra y Bélgica que para dicha planta, no disponen, como nosotros, de tierras ni de climas apropiados.

Confiamos, pues, en virtud de lo que ya se ha experimentado, que los ensayos que se han de hacer en la península, darán buenos o quizás magníficos resultados y no harán demeritar la derogación de una injusticia notoria en perjuicio de numerosos agricultores, trazamos estas líneas como bosquejo del cultivo del tabaco en otros países y de lo que hemos visto en comarcas españolas para que otros, con más datos y conocimientos que nosotros, puedan ampliar.

Las variedades de tabaco que se cultivan son muchísimas, pudiendo reducirse las principales a las siguientes: Habano, Virginia, Kentucky, Brasil, Indio, Turco, Holandés, Filipino, Maryland, Connecticut, etc. diferenciándose unas y otras por determinados caracteres, por su altura y el desarrollo de sus hojas.

Sin entrar en la descripción de las variedades citadas, ni en las propiedades de las mismas, diremos que los terrenos que prefieren en general, según lo que se ha visto en Francia, Bélgica e Italia, son los arenosos-arcillosos, medianamente tenaces, profundos, poco calcáreos, suaves y ricos en mantillo, siendo perjudiciales los salitrosos, los encharcados o demasiado húmedos, los muy compactos y arcillosos y los sobrados secos y elevados, en todos los cuales el tabaco que se recolecta es escaso y de inferior calidad.

El tabaco exige gran esmero en la preparación del terreno y cuidados culturales. Deben darse los labores de vertedera profundas, en la segunda de las cuales se esparce el abono que puede ser matico o químico puro, siempre que en la tierra no falte el humus necesario.

Una de las fórmulas, por hectárea, que se emplean con mejores resultados, según la calidad de las tierras, es la siguiente:

Estiércol de cuadra, de 12 a 15.000 kilogramos. Sulfato de potasa, de 150 a 220 kilogramos. Superfosfato de cal, 18'20 de 250 a 350 kilogramos. Nitrato de sosa, de 150 a 200 kilogramos.

El estiércol puede también ponerse en la primera labor, debiéndose preferir el de vaco bien descompuesto, reservando, como ya dijimos, para la segunda la aplicación del superfosfato de cal, sulfato de potasa y una tercera parte del nitrato de sosa, dejando las dos restantes para la primera cava, y la segunda para cuando se limpie o mulla otra vez el terreno. Si se emplean sólo substancias químicas deben aumentarse en una cuarta parte las cantidades que figuran en la fórmula anterior, no olvidando nunca que el tabaco es planta esquilmante y requiere abonos en abundancia.

En la alternativa de cosechas puede ocupar cualquier lugar, ya sea después de una leguminosa, cereal, forraje o tubérculo, asegurando algunos prácticos que el tabaco puede cultivarse sin desventaja una serie de años en una misma tierra, dando por resul-

tado un producto de superior calidad, de finas hojas y delicado aroma.

Desechada por impracticable toda plantación directa, se procede antes que nada a la siembra en semillero. Desde mediados de Enero a fines de Febrero, en climas templados y cálidos, y hasta Marzo o Abril en regiones frías, se dispone el semillero con estiércol bien podrido y desmenuzado, debiendo tener un espesor de 35 a 45 centímetros. Encima se colocan repartidas las diminutas semillas del tabaco, cubriéndolas con una tenue capa de estiércol bien descompuesto y fino. Si la temperatura es fría puede favorecerse la germinación con camas calientes o con riegos de agua algo templada que contenga en disolución un 2 por 1.000 de nitrato de sosa. Debe hacerse uso de la regadera, disminuyendo la frecuencia de los riegos después de nacida la planta.

Cada metro cuadrado de semillero puede contener unas 1.000 matas, cuya semilla se recoge siempre de ejemplares escogidos y de la cosecha anterior para que no resulten faltas, pues el tabaco pierde a los dos o tres años su potencia germinativa. No es conveniente utilizar semillas del país hasta después que la experiencia haya demostrado su completa adaptación al medio donde se cultiven. El semillero ha de estar siempre limpio de toda clase de hierbas y de insectos, evitando la acción demasiado directa de los rayos solares.

Cuando las matitas tienen ya cuatro hojas o unos 14 o 15 centímetros de altura, se procede al trasplante en terreno preparado al efecto con caballones gruesos y dispuestos para el recalce, guardando entre sí la distancia de un metro o poco menos y colocando las plantas con el auxilio del plantador, de 60 a 80 centímetros unas de otras, según la variedad sea o no de hojas grandes.

Conviene regar el semillero antes de arrancar las plantas; efectuando la operación con los debidos cuidados. En climas cálidos o templados el trasplante se verifica de últimos de Marzo a primeros de Abril y hasta Mayo o Junio en países fríos.

Colocadas en paquetes de 20 a 30 matas envueltas con hojas o hierba fresca para que no se marchiten y sufran lo menos posible, se confían inmediatamente a la tierra eligiendo para el caso el atardecer de un día tranquilo y regándolas abundantemente acto seguido.

Por hectárea se ponen de 12 a 14 mil plantas según el desarrollo que alcance cada una.

Repetimos que los cuidados culturales han de ser minuciosos para el tabaco.

Requiere escardas, cavas y recalces a fin de que el terreno esté siempre limpio de malas hierbas, apazando para cuando sea bastante crecida la planta el aporcamiento. Los riegos no deben escatimarse nunca si el estado de sequedad lo exige, procurando que en ningún caso se mojen las hojas inferiores.

En seguida que las plantas hayan adquirido el desarrollo conveniente, esto es, al mes y medio o dos después del trasplante, se van suprimiendo dese rafeños de hojas para que se desenvuelvan mejor los restantes, debiendo practicarse esta operación entre hojas muy contiguas o que toquen al suelo hasta dejar 10 o 12 en cada planta para que alcancen gran desarrollo y sea de mejores condiciones la cosecha.

No se olvide que ésta estriba principalmente en el grandor y buena calidad de las hojas.

Por eso es indispensable que cuando las plantas tengan el número mencionado de hojas, se corte o descaabece el tallo, y lo mismo debe ejecutarse al comenzar la florescencia en todas aquellas matas que no se

guarden para recolectar las semillas, a fin de que el desarrollo del tallo no sea en detrimento de las hojas.

Como cada planta contiene de 400 a 600 cápsulas de diminuta semilla que suele pesar en conjunto de 100 a 150 gramos, es conveniente dejar matas semilleras en cada plantación.

Tan pronto como las hojas comienzan a mustiarse, presentan manchas amarillentas y despiden fuerte olor, lo que sucede cuando las plantas tienen de 80 a 120 centímetros de elevación, según la variedad y clima, y sus hojas de 25 a 60 centímetros, se practica la recolección, que coincide con los primeros días de Agosto en sitios calurosos y hasta últimos de Septiembre o más allá en los fríos, bastando para ello segar la planta poco menos que a ras de tierras a 4 o 5 centímetros de altura.

(Continuará.)

NOTICIAS

Detención.—Por la Guardia civil ha sido detenido en esta capital, Francisco Saldana Miralles, que estaba reclamado por el juez de Instrucción de este partido.

Perdón de faltas leves.—El director de Comunicaciones ha dirigido un telegrama circular a todas las Administraciones de Correos y Centros de telegrafo, felicitando al personal por el celo y actividad desplegados durante los pasados sucesos.

Además, y para corresponder a la conducta digna de todo elogio de dicho personal, comunica al mismo en dicha circular que perdona todas las faltas leves.

Se ofrece persona competente para gobierno de casa, dentro o fuera de la capital.

Médico-Odonatologo.—El doctor Fernandez Valacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón de esta capital durante el próximo mes de septiembre en el sitio y hora de costumbre.

Muebles.—Antes de comprar muebles visita el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Correos.—Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrieta.

Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes ad en la ministración de Correos; señores Arrieta.

CONSULTA ESPECIAL

DR

enfermedades de los ojos

POR EL DOCTOR GARCÍA DUARTE

Académico y Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Granada. Horas de consultas: De 11 a 1 y de 3 a 5. Hotel Simón. Paseo del Principe.

Para los pobres, los martes, jueves y sábados, de 9 a 11, en la Casa de Socorro «La Obrera». Piaza de Pavia.

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada minuto de duración de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

De Instrucción pública

Boletín religioso

Auxiliares de las escuelas Normales.— Se ha firmado una Real orden disponiendo se anuncien a concurso de traslado la provisión de las plazas de profesoras de las secciones de Ciencias, vacantes en las Normales de Maestras de Alava, Albacete, Almería, Badajoz, Castellón, Ciudad Real, Cáceres, Cuenca, Huesca, Jaén, Lérida, Lugo, Santander, Navarra, Tarragona y Vizcaya, y las de profesoras de Letras, que se hallan vacantes en las de Avila, Albacete, Alava, Guipúzcoa, Huesca, Lugo, Navarra, Segovia, Santander y Tarragona.

También se ha dispuesto que se anuncie al mismo turno de concurso de traslado la provisión de las plazas de auxiliares de las Secciones de Letras de las Normales de Maestros de Albacete, Avila, Almería, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Granada, Legroño, Segovia y Tarragona, y la de auxiliar de la Sección de Ciencias en cada una de las Escuelas Normales de Maestras de Alava, Albacete, Almería, Avila, Baleares, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Lérida, Soria y Zamora.

Las escuelas de Manjón.—La prensa de Madrid da cuenta de una entrevista habida entre el director general de Enseñanza y el ilustre pedagogo don Andrés Manjón, director de las Escuelas que con su nombre funcionan en Granada.

Sobre esta conferencia dice lo siguiente un estimado colega: Nada pudimos entresacar de la importancia que a los fines de la educación y de la enseñanza pudo tener dicha entrevista; pero, dada la filiación católica del señor Bullón y de la saliente figura que en la pedagogía contemporánea ha adquirido el sabio catedrático de Granada, se puede deducir un cambio de impresiones que bien pudiera reflejarse en la enseñanza oficial.

Si así fuera, el paso del señor Bullón en esta segunda etapa por dicha Dirección general, sería la más grande obra que desde ese puesto se puede realizar.

Triste que en una nación católica se den del presupuesto del Estado cientos y más cientos de miles de pesetas, so pretexto de educación y cultura, a entidades impías que nada hacen por la enseñanza del país, mientras que la obra del gran Manjón, el primer innovador de la pedagogía racional intuitiva, cuyos métodos y procedimientos se han extendido por toda la Península, no siendo Madrid la población que menos Centros manjonianos posee, sólo y como una limosna se le dan una migajita del festín del presupuesto.

Si el señor Bullón sabe aprovecharse, nunca como ahora para poner frente al resultado de la labor de la Institución libre, la que con tanto altruismo viene haciendo el P. Manjón, y que frente a una residencia de estudiantes, regida por ateos, se instale otra manjoniana, donde los padres de familias católicas puedan mandar a sus hijos, con la seguridad y grande que es el que se da en la educación de la Santa Iglesia Católica.

Realmente, los católicos, que somos casi la mayoría de los españoles, no nos hemos dado cuenta de la gran intrusión que ha hecho en el presupuesto del Estado, y en el de Instrucción pública especialmente, la Institución libre de enseñanza, quien ha sabido apoderarse de los resortes que la debilidad, ya de las corporaciones o de la dejadez en asunto de tanta monta, se dio para que esa secta impía domine en casi todos los ramos de la enseñanza y administrando a su antojo más de medio millón de pesetas sacadas del bolsillo del contribuyente piadoso, cuya cantidad se emplea principalmente en deschristianizar a la juventud, que atraída hacia el espejuelo de la protección de que dispone, caen en las redes como las mariposas en turno de la luz.

Ya va siendo hora de que despertemos, y siendo los más y disponiendo de todos los medios que a mano tenemos, debemos oponerle a que siga por más tiempo ese impulso, que a ciencia y paciencia de todos ejerce la famosa Institución libre de enseñanza.

Nadie como el P. Manjón para erigirse en norte y guía en la batalla que debe darse a esa comunidad de zánganos que sólo han acreditado su existencia por la manera hábil con que escamotean las partidas que sacan

SANTOS DE HOY.—Santos José de Calasanz, fundador; Licerio, obispos Eutalia virgen; Antusa, mártires; Margarita, viuda; Rufo, obispo; Marcelino, Manea, Juan, Pedro, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Agustín, obispo, doctor; Hermes, Julián, Pelayo, mártires; Alejandro, Viviano, obispos; Moisés Etiopio, anacoreta; Fortunato, Cayo, Antio, mártires.

Jubilao de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santo Domingo.

Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.—Cultos del mes dedicados al Santo Patriarca de los Predicadores.

Todos los días a las 7 y media, Misa de Comunión en el Altar del Santo para la V. O. T. y demás fieles.

A NUESTRA EXCELSA PATRONA: Septenario. Comienza el día 27 de Agosto, para terminar el día 2 de Septiembre.

Todos los días a las 9 de la mañana, Misa solemne. Por la tarde a las 7 el ejercicio del Septenario con orquesta.

El último día como primer domingo de mes habrá sermón y procesión después de la Reserva.

La parte musical estará dirigida por el Maestro de Capilla de la S. I. C. don Manuel García.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de dichos actos religiosos.

Boletín Oficial

El de anteayer publica: Circulars anunciando haberse hecho cargo del mando de la provincia el gobernador civil, cesando el interino.

—Otra a los alcaldes de los pueblos que se cita, relativa a la revista militar anual.

—Otra de la Junta de Subsistencias pidiendo datos a los alcal es para conocer con exactitud la existencia de trigo de todos los pueblos de la provincia.

—Decretos de admisión de los registros mineros "María" y "La Pilarica".

—Nombramiento de auxiliares para la recaudación de Contribuciones en las zonas de Canjáyar y Vera-Cuevas.

—Convocatoria de matrícula oficial en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

—Relación de registros mineros aprobados.

—Subastas para aprovechamientos forestales en Fondón.

—Distribución de fondos para cubrir los gastos de la Diputación provincial en el presente mes.

—Subastas de bienes.

El de ayer inserta: Decretos de admisión de los registros mineros "San Juan", "Anitorgia" y "San Joaquín".

—Lista cobratoria de la matrícula industrial de Garrucha.

—Anuncio de subasta para un aprovechamiento forestal en Fondón.

Carne de toro

De las corridas de hoy y mañana se venderá, en la salchichera del Paseo del príncipe.

DE MINAS

REGISTROS. Ayer se solicitaron los siguientes:

Don Francisco Lupión Lupión, 37 p. pertenencias de hierro con el título de La Paquilla, número 34.048, en término de B. V. ía, paraje que llaman Las Alberquillas.

—Don José Molero Levenfeld, cuatro ídem, con el nombre de Emelina, y una "demasia" a ésta mina, expedientes número 34.016 y siguiente en término de Tabernas, paraje denominado Loma del Cura.

—Don José Genaro Jiménez, 30 ídem de ídem, con el título de El Triunfo, número 34.048, en término de Ablá, paraje que denominan La Solana.

mero 34.048, en término de Ablá, paraje que denominan La Solana.

DEPÓSITOS.—Don Francisco Felices López y don Francisco Lupión Lupión han constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus registros respectivos La Encontré, número 34.044, del término de Tabernas, y La Paquilla, solicitados ayer.

RENUNCIA.—Don Francisco Felices López ha renunciado a la propiedad del registro Mi Hermano, número 33.985, del de Nijar.

Azufres

en grano, mineral y fundido de las Balsas de Gador Para informes

ADELARDO BELLVER GERONA, 7.

Horas de despacho: de 10 a 1 de la mañana, y de 3ª a 5 de la tarde.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Jabón Oleína

Bujía Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria

Per umeria Lejía. Estearina

Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 a 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizariturry y Rezo!o.—San Sebastián Representante: Don Juan Antonio Martínez. Reyes Católicos.—Almería

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBBRÁ, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langle

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5 Puerta de Purchena, 2.

CERVEZA Estrella Roja ES LA MEJOR

VINO YODO-TANICO Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia. Sustituye al aceite de hígado de bacalao. De venta en Almería: Farmacia del auto Paseo del Príncipe núm. 9.

Ediciones católicas de la Santa Biblia El Nuevo Testamento Se ha puesto la venta la magnífica edición manual económica, de p tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes: En rústica 1'25 ptas. Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 " Los Evangelios y los Hechos Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende: En rústica 1'00 pts. Encuadernado, imitación cuero 1'50 " EN TODAS LAS LIBRERIAS Los pedidos dirijanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Desconten a los librereros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar un importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar sin importe no se haya anticipado.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::
:: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

Forasteros

Los Sombreros más Elegantes y más baratos y bonitos son los que se venden en las sombrererías de SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI.

Tiendas, 4ª y Plaza de Nicolás Salmerón, La Veneciana.

La Casa

V.ª DE PEDRO ALEMAN

no pone dificultad alguna en que se presencie la fabricación de los artículos que ofrece, como garantía de la bondad de los materiales empleados.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambahabia, donde encontrará el público un gran surtido en **Joyería, Optica, Relojería, Electricidad**

y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composuras
PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

La Cartagenera

FABRICA DE PAVIMENTOS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Carretera de Granada 62

JOSE DIAZ SOLANO

Gran variación de dibujos.—Azulejos y losa vidriada.—Construcción de toda clase de objetos de cemento armado, viguetas para techumbres, depósitos para agua, vinos y aceites.—Cementos de todas clases.

Notables economías en los precios, garantizando la bondad de los productos de la fabricación, que está dirigida por los que durante más de diez y seis años fueron los socios industriales y maestros de la fábrica de la señora viuda de Pedro Alemán.

Serrin de corcho

DE SUPERIOR CALIDAD
de CONTE HERMANOS, de Gibraltar

a CUATRO Y MEDIO REALES fanega.
Despacho, Equillor 1.—ALMERIA

Serrin de corcho

de la fabricación de OJEDA
Calidad ya conocida, a REALS SEIS la fanega

Medida completa, como de costumbre
Para órdenes, Hotel Simón

Se vende

al peso un alambique aguardientero con caldera de unos quinientos litros de cabida a seis pesetas el kilo.—Bodega del Patio. Real, 44.—Almería.

Se vende

en muy buenas condiciones, un electro-bomba de 800 caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gador, don José Alcaraz Sánchez.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHIN, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael

Médico del Hospital provincial

de la Cruz y

la Princesa

de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres todos los días

de ocho a diez.

SAGASTA, 11

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concepto de circulación.

LA INDEPENDENCIA :: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Relojería y Platería Francesa de Soriano Martín y C.

Paseo del Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1
Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos

Taller de reparaciones y composuras garantizadas de Relojes y Alhajas, a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra-venta de oro, plata, platino y metales.—Depositarios exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Recetas de Óptica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

Soriano Martín y Compañía
Paseo del Príncipe 14, y Sebastián Pérez 1.—Almería

Grandes Almacenes "EL AGUILA"

Príncipe 7, Almería

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña.
Camisería, Géneros de punto Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje

Géneros del país y extranjeros para la Sección de medida

Sombreros de paja de 2'50 a 12 pesetas

Precio fijo

Ventas al contado

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS PARA LA TEMPORADA

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de ca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Pérez y Santos

Optica y Electricidad
PRINCIPAL 19 y 23.—ALMERIA.

Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del día a Vicente Martín Iñiguez, Gamazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, forrajeras y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja
MANUEL NAVARRO
Tiendas 34.—Almería.

Se admiten esquilas hasta las cuatro y media de la madrugada.

Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava)

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe. 10



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, y con traspordo para todos los puertos de mundo, servido por líneas regulares.
Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRAS-ATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.